

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016  
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/853/2016

**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes. -

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE**

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZALEZ  
PRESIDENTA**

  
DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA  
02 NOV 2016  
Fecha:                       
Hora:

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016  
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/854/2016

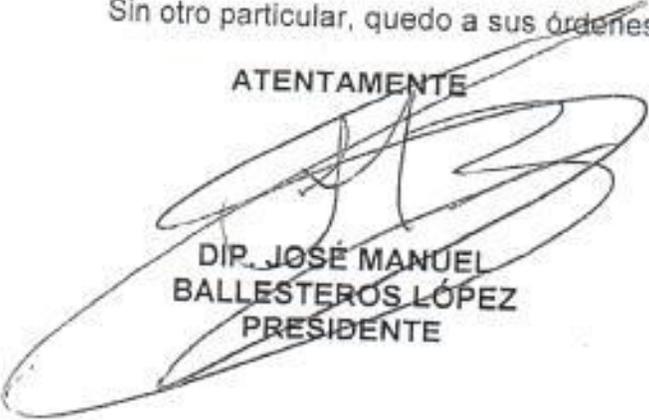
**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE**

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
PRESIDENTA**

Recebo: <i>Penélope</i>	07 DIC 2016	COMISIÓN DE VIVIENDA
HORA: 11:30 PM		

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016  
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/855/2016

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.  
En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.  
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE**

**ATENTAMENTE**

**DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZALEZ  
PRESIDENTA**

	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COLEGIO PARLAMENTARIA PT-HUMANISTA
02 DIC 2016	
Recibió:	<i>Baleto</i>
Hora:	<i>12:00</i>

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016  
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/856/2016

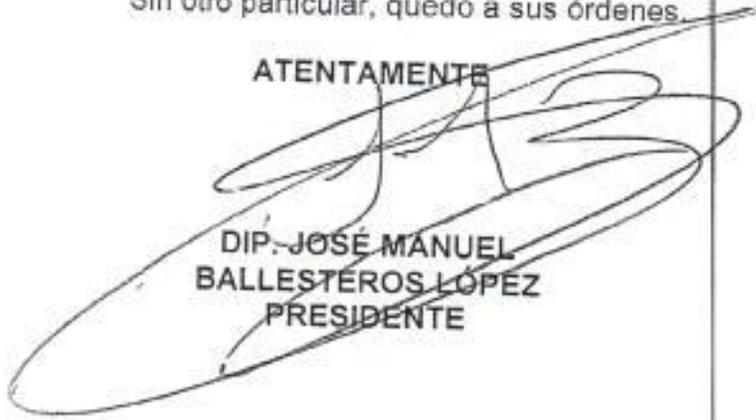
**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS,  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE**

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZALEZ  
PRESIDENTA**

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORALES DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO PRESIDENTE	02 DIC 2016
	Recibido: <i>Calder</i> Hora: 12:07

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016  
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/857/2016

**DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE**

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
PRESIDENTA**

ASAMBLEA LEGISLATIVA  
VII LEGISLATURA  
DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ

*Al. P. Campos*  
DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ  
DIP. MIRIAM CARMONA

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/858/2016

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

PRESENTE

	DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
2 - DIC 2016	
Recibió:	DICE SERRANO
Hora:	17:47 pm

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. PENELOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
PRESIDENTA

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016  
ALDF-VII/JMBL/NLEYPP/861/2016

DIP. MORENA  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ  
PRESENTE

COORDINACIÓN GRUPO  
PARLAMENTARIO MORENA

02 DIC 2016

Recibido: *Morena Cuauhtémoc*  
Hora: *12:32*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

  
DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

  
DIP. PÉNÉLOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
PRESIDENTA

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/861/2016

BS

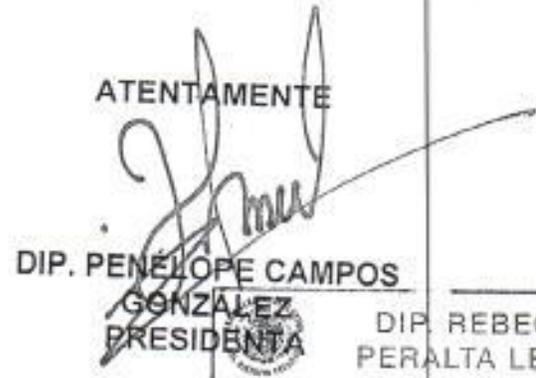
DIP. REBECA PERALTA LEÓN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.  
En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.  
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

  
DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

  
DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
PRESIDENTA

DIP. REBECA PERALTA LEÓN	
02 DIC 2016	
Recibió:	<u>melissa.</u>
Hora:	<u>12:38</u>

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/860/2016

**DIP. GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE**

**ATENTAMENTE**

**DIP. PENELOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
PRESIDENTA**

*Recibi  
2-12-16  
12:25  
Juis Alonso*

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/859/2016

DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN  
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.  
En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.  
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL  
BALLESTEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
PRESIDENTA

DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO

02 DIC 2016

Recibió: Ma. Elva Becerra

Hora: 13:35